



**S** GOBERNACIÓN DE  
**SANTANDER**

**Política Pública para la **Garantía**  
**Progresiva** del **Derecho Humano**  
a la **Alimentación** para **Santander**  
**2023-2030****



**SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN**



# Política Pública para la **Garantía Progresiva** del **Derecho Humano** a la **Alimentación** para **Santander** 2023-2030

- ✓ La política de DHA fue realizada con base en el insumo del Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Santander.
- ✓ Tuvo un componente participativo plural con la asistencia de más de 1.000 personas en el marco del proceso de formulación y validación.



# Líneas estratégicas y **Programas**



# 1. Producción sostenible y disponibilidad alimentaria

## Programa 1

Fincas campesinas agroecológicas (324.001 millones)

## Programa 2

Protección de Ecosistemas Alimentarios Provinciales  
(183.314 millones)

## Programa 3

Agroindustria Rural Campesina y Ciudades Alimentariamente  
Sustentables (13.392 millones)



# Fuentes de **financiación**

- ✓ Desde la Gobernación de Santander específicamente desde el IDESAN y su línea de crédito con tasas de interés compensadas específicas para producción agro biodiversa.
- ✓ Oportunidades Internacionales de cooperación como: Oficina de Cooperación Internacional, con el Gobierno de Israel para maquinaria agrícola, Embajada de los Estados Unidos como USAID.
- ✓ Articulándose con la Banca de primer y segundo piso , buscar el incremento de las colocaciones y desembolsos de crédito para producción campesina.
- ✓ Clientes y Mercados Internacionales como Procolombia y Cámaras de Comercio.



# Fuentes de **financiación**

- ✓ Concurrencia con municipios 1% de Ingresos Corrientes de Libre destinación para compra de predios en cuencas.
- ✓ Convenios con CAS y CDMB para los Restauradores de Bosques.
- ✓ En materia de Cambio climático y gases de invernadero gestionar apoyo en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible dado los compromisos que a nivel mundial tiene el gobierno colombiano en esta materia.
- ✓ Sistema General de Regalías por medio del Fondo de Ciencia Innovación y Tecnología.
- ✓ Fondo emprender del SENA.



## 2. **Línea Estratégica** Abastecimiento de alimentos

### Programa 1

Comercio alternativo de Alimentos e Infraestructura para el Abastecimiento provincial (Valor en millones 3.973.955)



# Fuentes de **financiación**

- ✓ Gestión ante gobierno central (Nueva agencia **INTERRITORIO** que remplazo a FONADE).



### 3. **Línea Estratégica** **Accesibilidad a los alimentos**

#### Programa 1

Canasta Alimentaria Provincial

#### Programa 2

Alimentos en Todos los Hogares



# Fuentes de **financiación**

- ✓ Recursos del PIC Departamental
- ✓ Cofinanciación a con las Universidades Ubicadas en El Departamento de Santander
- ✓ Presupuesto Gobernacion de Santander( PAE, Impuestos). Programas de ICBF
- ✓ Programas Internacionales de Alimentación
- ✓ Fondo emprender del SENA.



### 3. **Línea Estratégica** **Accesibilidad a los alimentos**

#### Programa 1

Escuelas de ciudadanía alimentaria

#### Programa 2

Santander activo y saludable



# Fuentes de **financiación**

- ✓ Línea de Cofinanciación a escuelas Ciudadanas Autónomas a través de Recursos del PIC.
- ✓ Fortalecer el presupuesto de inversión del Plan de Intervenciones Colectivas a través de la mejora de los Ingresos corrientes de libre destinación del departamento.
- ✓ Gestión, a través de la oficina de Cooperación Internacional, ante ONG's internacionales comprometidas con la SAN.



# Fases de participación ciudadana

## Fase 1



Identificación de problemáticas en el tema de seguridad alimentaria en el departamento, se realizaron mesas con enfoque territorial en el departamento de Santander.

# Participación ciudadana **Fase 2**

## Concertación documento técnico



Identificación de problemáticas en el tema de seguridad alimentaria en el departamento, se realizaron mesas con enfoque territorial en el departamento de Santander.

# Recorrido proceso de adopción de la **Política Pública**

- ✓ 30 de noviembre del 2022 se radicó en la oficina jurídica el proyecto de ordenanza y exposición de motivos para ser presentada a la Asamblea Departamental y ser adoptada mediante ordenanza.
- ✓ 7 de abril de 2023, se archiva por parte de la Asamblea y se presenta nuevamente en mayo.
- ✓ Mes de mayo y junio se generan mesas entre los ponentes de la Asamblea, la Secretaría de Hacienda, Salud, Agricultura y Planeación para la asignación de recursos, sin que se haya llegado a algún acuerdo.



# Recorrido proceso de adopción de la **Política Pública**

- ✓ En el mes de agosto se realizó el proyecto de Decreto para adopción por el gobierno departamental
- ✓ Septiembre de 2023 se inició el proceso para inclusión en Agenda Regulatoria, durante 15 días, sin ninguna observación por parte de la población santandereana, razón por la cual se envió el documento en pleno para su revisión.
- ✓ Octubre 26 se hace radicación de todos los soportes en la oficina jurídica para trámite de adopción.



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN



# Lo que viene

Adopción de la Política Pública  
**POLÍTICA PÚBLICA PARA LA GARANTÍA  
PROGRESIVA DEL DERECHO HUMANO A LA  
ALIMENTACIÓN PARA SANTANDER  
2023-2030**

# ¡GRACIAS!

